COMISION ESTATAL DE
DERECHOS HUMANOS
VERACRUZ

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-CEDH/05/JUNIO/2019, RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA.

En la Ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz, siendo las once horas del día trece de junio del año dos mil diecinueve, encontrándose en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, ubicado en el primer piso del edificio de la Comisión, sito en calle Pico de Orizaba No. 5, Fraccionamiento Sipeh Ánimas de ésta Ciudad, los C.P. Lorena Elizabeth Rodríguez Leal, Directora de Administración, Arq. Karla Cecilia Salinas Román, Jefa de Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, Mtro Miguel Ángel Córdova Álvarez, Director de Asuntos Jurídicos y Lic. Adolfo Toss Capistrán, Contralor Interno; todos servidores públicos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; reunidos con el propósito de llevar a cabo el Acto de Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas de la Licitación Simplificada No. **LS-CEDH/05/JUNIO/2019** relativo a la **"Adquisición de Material de Papelería y Útiles de Oficinas",** mismos que serán destinados para cubrir las necesidades de las funciones administrativas de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; esto en atención a las invitaciones turnadas el día siete de junio del año en curso, a cinco empresas con el giro correspondiente.

A continuación se mencionan las empresas que presentaron en tiempo y forma sus proposiciones técnicas y económicas:

PAPELERÍA SALAMAN S.A. DE C.V.

ELISEO MORALES ÁVILA (DISTRIBUIDORA PAPER MAX)

EDICIONES ELMIRE S. DE R.L. DE C.V.

Hecho lo anterior, se muestran a los asistentes los sobres que contienen la proposición técnica y económica de las empresas participantes, para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente, procediéndose a recibir formalmente estos.

Inmediatamente después se abren los sobres de las empresas que cumplieron con la debida presentación de sus propuestas mismas que contienen la proposición técnica, leyendo en voz alta cada uno de los documentos técnicos requeridos por la convocante, mismos que serán vaciados en el cuadro de proposiciones técnicas que se anexa a esta acta; después se procede a abrir los sobres que contienen las proposiciones económicas, leyendo el monto de la postura por partida, con y sin incluir el IVA, dando a conocer el precio unitario y el precio total así como las demás condiciones económicas ofertadas por los concursantes, información que se detalla en el cuadro comparativo de propuestas económicas que también se anexa a este documento.

Proceden los Servidores Públicos presentes a firmar las proposiciones presentadas. Se señala que los participantes deberán sostener sus

COMISION ESTATAL DE
DERECHOS HUMANOS
VERACRUZ

propuestas técnicas y económicas contenidas en la documentación que han presentado, aún en caso de errores aritméticos.

Se hace saber a los presentes que el criterio para emitir el fallo correspondiente será con estricto apego a las disposiciones contenidas en las bases de la presente licitación simplificada y demás ordenamientos legales aplicables al presente caso, quedando a cargo de la Comisión integrada para esta licitación la emisión del Dictamen y Fallo.

Se les notifica que el fallo de la Licitación correspondiente en términos de lo señalado en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se dará a conocer en un término no mayor de 3 días hábiles, a través del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, debiendo los participantes acusar de recibido el fallo por el mismo medio que se le notifique.

No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente, la ratifican y firman al margen y al calce los que en ella intervienen, dándose por terminada a las trece horas con quince minutos del mismo día, mes y año de su inicio.

POR LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS VERACRUZ

C.P. LORENA E. RODRÍGUEZ LEAL
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

ARQ. KARLA C. SALINAS ROMÁN
JEFA DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. ADOLFO TOSS CAPISTRÁN
CONTRALOR INTERNO

MTRO. MIGUEL ÁNGEL CÓRDOVA ÁLVAREZ
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS